



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS

USHUAIA, 29 SET 1994

VISTO: El llamado a Concurso Interno efectuado por Resolución Plenaria Nº 10/94, y

CONSIDERANDO:

Que se ha producido el cierre de inscripción en la ex - Auditoría General, ampliándose el llamado por Resolución Plenaria Nº 14/94 a la Administración Pública Provincial;

Que, no obstante ello, debe integrarse la Comisión Evaluadora de los Postulantes;

Por ello:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE #

ARTICULO 1º) DISPONER que la Comisión Evaluadora de los Postulantes al llamado a Concurso Interno, dispuesto por Resolución Plenaria Nº 10/94 y Nº 14/94, se integre por la Sra. Presidente: Dra. Estela Maris VANDONI, y los Sres. Vocales: C.F.N. Eduardo R. LEONIDAS y C.F.N. Claudio Alberto RICCIUTI y una persona designada por A.T.E.

ARTICULO 2º) REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION PLENARIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Nº 16 /94

Dra. ESTELA MARIS VANDONI  
Presidente  
TRIBUNAL DE CUENTAS de la Provincia